



RESOLUCIÓN 20 DE NOVIEMBRE DE 2013, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO, POR LA QUE SE CONCEDEN PREMIOS A LOS MEJORES PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESARROLLADOS POR GRUPOS DE PROFESORES DE CENTROS ESCOLARES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN.

Por Orden EDU/1579/2011, de 20 de diciembre ("B.O.C. y L." nº 5, de 9 de enero de 2012) se efectuó convocatoria para la selección de proyectos de innovación educativa a desarrollar por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos, se determinaron los criterios para la concesión de premios a los mejores proyectos seleccionados, una vez concluida su ejecución, y se delegó la competencia para su resolución.

El apartado decimotercero, puntos 1 y 2, de la citada Orden establece que la concesión de los premios será resuelta, por delegación que se efectúa mediante esta misma Orden y a propuesta motivada del jurado, por la Directora General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.

En virtud de lo expuesto, vista la propuesta motivada del jurado constituido a tal efecto, conforme establece el apartado 12.1 de la Orden EDU/1579/2011, de 20 de diciembre

RESUELVO

Primero. Premios

Se conceden premios a los mejores proyectos de innovación educativa desarrollados por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que figuran en el anexo I de esta Resolución.

Segundo. Premios especiales

Se conceden premios especiales "NOVA 2011-2013" a los proyectos de innovación educativa desarrollados por grupos de profesores de centros escolares sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León que se relacionan en el anexo II.

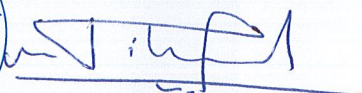
Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Consejero de Educación, o bien directamente recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en el plazo de dos meses. Ambos plazos se computarán a partir del día siguiente al de su publicación en los tablones de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación.

Valladolid a 20 de noviembre de 2013.

LA DIRECTORA GENERAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO.

(P.D. Orden EDU/1579/2011, de 20 de diciembre)




del Pilar González García.



ANEXO I

PREMIOS

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
EL HOMBRE Y LA TIERRA	VIRGINIA SÁNCHEZ BERMEJO	CENTRO RURAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DE FUENTEPELAYO	FUENTEPELAYO (SEGOVIA)
PASAJES CON HISTORIA	BEGOÑA HERNÁNDEZ BROTA	IES PINAR DE LA RUBIA	VALLADOLID
UN PRESENTE SOSTENIBLE ... TIENE FUTURO	JULIA NORIEGA GALÁN	IES JUANA DE PIMENTEL	ARENAS DE SAN PEDRO (ÁVILA)
LA DANZA, LOS IDIOMAS Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS COMO VÍA DE SOCIALIZACIÓN	ROSA ANCÍN PASCUA	IESO TOMÁS BRETÓN	VILLAMAYOR DE ARMUÑA (SALAMANCA)
EN UN MUNDO DE FÁBULA	M ^a JOSÉ CORDERO LÓPEZ	CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA CRISTOBAL HALFFTER	PONFERRADA (LEÓN)
LAS TIC EVOLUCIONAN CON EL IES JORGE MANRIQUE	JESÚS I. CORIA COLINO	IES JORGE MANRIQUE	PALENCIA
DÍMELO CON NÚMEROS	TERESA ALVARADO TURIEL	CRA ALTO TIÉTAR	SANTA MARÍA DEL TIÉTAR (ÁVILA)
¡EXPLORA EL UNIVERSO!	ALFREDO GARCÍA DÍAZ	CEIP VILLA ROMANA	NAVATEJERA (LEÓN)
MÚSICA TRADICIONAL DE ZAMORA: SU APLICACIÓN EN EL AULA 2.0	GREGORIO DÍEZ MARDOMINGO	IES LEÓN FELIPE	BENAVENTE (ZAMORA)

ANEXO II

PREMIOS ESPECIALES

TÍTULO	COORDINACIÓN	CENTRO/S	LOCALIDAD/ PROVINCIA
ELECTRÓNICA MUSICAL	IGNACIO MONTEERRUBIO GARCÍA	C SAGRADA FAMILIA	MIRANDA DE EBRO (BURGOS)
EXPORTAR EL AULA: ESPACIO EMOCIONAL Y EXPERIENCIA ESTÉTICA	EVANGELINA ÁLVAREZ DE EULATE GONZÁLEZ	IES LEOPOLDO CANO IES CONDE LUCANOR	VALLADOLID PEÑAFIEL (VALLADOLID)
realizARTE	ÁLVARO PÉREZ MULAS	ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES C. SAFA-GRIAL C. JUAN XXIII IES JIMÉNEZ LOZANO CENTRO CULTURAL VALLISOLETANO C. JESÚS Y MARÍA	VALLADOLID